

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio, comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Alzira (Valencia), 12 de mayo de 2003.—Juan Carlos Martín Gadea. Consejero.—20.639.

JABUSUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en calle Goya, 25, piso 3.º D, de Madrid, el 28 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta, así como a pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Administrador, Antonio Sánchez Martín.—20.613.

JANDIA WESTERLAND, S. A.

Se convoca a los Señores Socios de Jandia Westerland, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2003, a las diez de la mañana, en la sede social sita en la Avenida T.O. Air Marín número 1 de Maspalomas, Gran Canaria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Autorización, si procede, del Consejo de Administración para vender a terceros interesados los terrenos propiedad de la Sociedad por un precio mínimo equivalente de 500 euros por acción, aceptándose para el buen fin de la operación, costes de hasta el cinco por ciento de dicho precio.

Cuarto.—Autorización, si procede, al Consejo de Administración para comprar y amortizar acciones

de la propia Sociedad con los recursos obtenidos por venta de sus terrenos.

Los socios tienen derecho a obtener en el propio domicilio social copia de todos los documentos que serán sometidos a consideración de la Junta, Así como a solicitar el envío gratuito.

Gran Canaria, 25 de abril de 2003.—D. Miguel Vicens, Secretario.—20.810.

JIBACOA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—La Vicesecretaría del Consejo de Administración, M.ª Dolores Sanmartín Fenollera.—20.781.

LA ENVÍA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General

Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en su domicilio social sito en carretera del Parador a Felix, km. 10,300, Vicar (Almería), a las trece horas del día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Vicar (Almería), 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—20.551.

LAS LOMAS DE CHILCHES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Las Lomas de Chilches, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 30 de marzo, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en la Alameda Principal, n.º 26, 2.º, el día 9 de junio de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado, y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, y presentación del Informe de Auditoría e informe del Presidente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho a la asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en la calle Sancha de Lara n.º 13, 5.º izda. de Málaga, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 19 de mayo de 2003.—El Consejero delegado, don José María Bustamante Rodríguez.—22.807.

LESSEPS MOTOR, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Pau Casals número 5, 3.º 1.º, el próximo día 10 de junio a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del mismo.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social de la administración de la Compañía.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Modificación de los artículos 10 y 11 de los estatutos sociales relativo al régimen de transmisión de las acciones de la Compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público, e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la junta, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social cuantos documentos se someterán a la aprobación de la Junta, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—Jaume Roura Calls, el Presidente del Consejo de Administración.—22.712.

LICO CORPORACIÓN, S. A.

Corrección de errores del anuncio publicado en el «BORME» de fecha 20.5.2003 (Página 12215)

En el anuncio correspondiente a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Lico Corporación, Sociedad Anónima», en el último párrafo del mismo en donde se dice: «El Secretario General»; debe decir: «El Secretario del Consejo de Administración».

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.939.

LISTA 28, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios de Lista 28, Sociedad Limitada, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2003, a las doce horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar. La junta se celebrará en Madrid, calle Zurbano, número 76, piso 2.º, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la memoria y cuentas anuales (balance, y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio 2002.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador relativa al ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta. Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, cualquier socio puede pedir a la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos referidos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Firmado: El Administrador, Don Antonio Navarro Angulo.—20.749.

LITOGRAFÍA A. ROMERO, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca la Junta General de esta Sociedad para celebrarla, en el domicilio social, Polígono Industrial Valle de Güimar, Manzana 3, Parcelas 18, 19 y 20, término municipal de Arafo, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de junio de 2003, a las doce horas, con el fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al periodo 01/07/2002 al 31/12/2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Informe de la Presidencia.

Quinto.—Delegación para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta General o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Los partícipes podrán obtener de la sociedad, desde este momento y de forma inmediata y gratuita, los documentos sobre las cuentas anuales que se someten a la aprobación de esta Junta general, así como los informes de gestión y de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Pérez García.—20.594.

MANRESA CAPITAL, SIMCAV, S. A. (Sociedad asorbente)

BROKREUS, SIMCAV, S. A.

BORACMO, SIMCAV, S. A.

**INVERCELLA ACTIUS
MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.**

**M.S.P. EUROGESTION
BOLSA, SIMCAV, S. A.**

**ZONA EURO 3D, SIMCAV, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para su general conocimiento, que las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de las citadas sociedades, celebradas el día 6 de mayo de 2003, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Manresa Capital Simcav S. A. de Brokreus Simcav S. A., Boracmo Simcav S. A., Invercella Actius Mobiliaris Simcav S. A., M.S.P. Eurogestión Bolsa Simcav S. A. y Zona Euro 3 D Simcav S. A., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes que quedó debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Como consecuencia de la fusión acordada, la sociedad absorbente acordó en dicha Junta, por unanimidad, ampliar su capital social mediante la emisión de nuevas acciones para entregar en canje a los accionistas de las sociedades absorbidas.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión. Además, según establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Secretario de los Consejos de Administración de las Sociedades, Juan Figuera Santasmases.—21.295.

1.ª 22-5-2003

MANUFACTURA MODERNA DE METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por el Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Molins de Rei (Barcelona), calle Miquel Torelló i Pagès, 25, Polígono Industrial El Pla, el día 18 de junio de 2003, a las 16 horas, en primera convocatoria, o al siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como el correspondiente informe de gestión.

2.º Aprobación de aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

4.º Renovación de los auditores de cuentas de la compañía.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar su envío.

Molins de Rei, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.794.

MARGONZA, S. A.

Junta General Ordinaria

Como Administrador Solidario de la sociedad «Margonza, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 9 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Boix y Morer, número 15, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Renuncia de la Administradora Solidaria, doña Josefa López Ramiro.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Solidario.

Sexto.—Designación de Auditor de Cuentas.

Séptimo.—Remuneración de Administradores solidarios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, José María González Martínez.—20.528.